

*Compte*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las 16:00 horas del día 8 de abril de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura; Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria de la Facultad de Arquitectura; así como, 27 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes y 6 alumnos representantes de generación, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos de manera virtual en videoconferencia UV zoom, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 26 de marzo, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Pase de lista
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura del acta anterior
4. Nombrar las temas que integrarán la Comisión especializada de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA)
  - a) de Análisis y evaluación de productos académicos y b) de análisis; y a) de Análisis y evaluación de productos académicos y b) de análisis
5. Elección de Consejero Maestro
6. Renovación de miembros del Consejo Técnico (titulares y suplentes)
7. Elección de coordinadores de Academia: Edificación, Diseño, Urbanismo, Humanística y Terminal
8. Elección del Comité Pro-mejoras.
9. Asuntos Generales

La Mtra. Edith Gallardo del Ángel Secretaria de la Facultad de Arquitectura, da a conocer el orden del día a los miembros de la Junta Académica, quedando aprobado por unanimidad. **PRIMER PUNTO:** Pase de lista de asistencia contando con la presencia de 27 académicos y 6 representantes de generación. **SEGUNDO PUNTO** Se declara quorum legal de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO:** Lectura del Acta Anterior. En uso de la palabra, la Secretaria de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 18 de enero de 2021 y una vez finalizada la lectura, queda aprobada por unanimidad, haciendo la observación de que el nombre del Arq. Mario Basañez Juárez se encuentra incorrecto al decir Mario Basañez González. **CUARTO PUNTO:** Nombrar las temas que integrarán la Comisión especializada de Arbitraje del Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) a) de Análisis y evaluación de productos académicos y b) de análisis; y a) de Análisis y evaluación de productos académicos y b) de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

*Carone*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*C.M.G.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

análisis. La secretaria da lectura a las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana: Artículo 54, de las características que debe tener los académicos que participen en las Comisiones de Análisis y Evaluación; por lo que la Directora hace mención que los académicos que cuentan con los requisitos son el Dr. Carlos César Morales Guzmán y el Mtro. Héctor Rivera Torres, por lo que son los que se proponen para la integración de la comisiones antes mencionadas, quedando aprobado por unanimidad. **QUINTO PUNTO:** Elección de Consejero Maestro de acuerdo al Artículo 306, fracción II del Estatuto General, la secretaria de la Facultad da lectura a los artículos 22 y 23 de la Ley Orgánica referente al Consejero Maestro, para lo cual la Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad hace la propuesta de nombrar un escrutador para todo el proceso, solicitando al Dr. Jesús Ceballos Vargas para que haga la actividad, a lo que los miembros de la junta aprueban, así mismo la Directora solicita propongan un candidato para ser Consejero Maestro, mencionando que es importante integrar a las nuevas generaciones de académicos, haciendo la propuesta de la Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, misma que acepta, la Arq. María Abel Ramírez Nieto propone a la Arq. Grissel Aguilar Meléndez, la cual acepta, al no haber ningún otro candidato se procede a la votación, quedando la Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado con 22 votos como **Consejera Maestra titular** y la Arq. Grissel Aguilar Meléndez con 5 votos como **Consejera Maestra suplente**, quedando aprobada la votación por unanimidad. **SEXTO PUNTO:** Renovación de 3 miembros del Consejo Técnico, de acuerdo al Artículo 306, fracción IV del Estatuto General, y artículo 76 de la Ley Orgánica. En relación a este punto la Directora da las gracias a los miembros salientes por su valiosa labor y participación en este órgano colegiado. Posteriormente hace mención que preferentemente los miembros del Consejo Técnico deberán ser Profesores de Tiempo Completo o Técnicos Académicos que son los que tienen mayor tiempo disponible para la realización de las reuniones de Consejo Técnico, así mismo propone que se elijan a 6 académicos y que se realice la votación, quedando como titulares los tres que tengan mayor número de votos, y como suplentes los que sigan en número de votos, y su propuesta es aceptada por los miembros de la Junta Académica; a continuación el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos propone al Dr. Álvaro Hernández Santiago, al Dr. Jesús Ceballos Vargas y la Arq. María Abel Ramírez Nieto; la Mtra. Edith Gallardo del Angel propone a la Dra. Blanca Inés Aguilar Frias, la Arq. María Erika Arias Bustos propone al Dr. Jesús Martínez Bocardí, el Mtro. Mario Basañez Juárez propone a la Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza, la Mtra. Edith Gallardo del Angel propone al Ing. Daniel Félix Morteo; el Mtro. Mario Basañez Juárez pregunta si el Dr. Jesús Martínez Bocardí cumple con el requisito referente a la antigüedad de 3 años, a lo que él mismo responde que ingresó a la Universidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Grissel Aguilar Meléndez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Carone*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Veracruzana en el año 2011, cumpliendo así con el requisito, el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos propone al Mtro. Luis Alfonso Guerrero Rodríguez. La secretaria de la facultad hace mención que la Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza se encuentra realizando estudios de posgrado en la Ciudad de Xalapa y que en las sesiones virtuales no habría problema por su participación, pero si regresamos a modo presencial no podría estar presente, por lo anteriormente expuesto la Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza agradece la deferencia hacia su persona y no declina pero está de acuerdo con la apreciación, por lo que la Directora agradece la disposición de la académica y menciona que en esta ocasión no se incluirá en la votación por esta situación. A continuación la Secretaria procede a nombrar a cada uno de los miembros de esta Junta Académica para que emitan su voto por tres académicos para ser miembros del H. Consejo Técnico, obteniéndose el siguiente resultado: **Dr. Jesús Ceballos Vargas** 26 votos quedando como titular, y el **Dr. Jesús Martínez Bocardi** con 13 votos como su suplente; **la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías** con 18 votos titular y el **Ing. Daniel Felix Morteo** con 13 votos como su suplente; el **Mtro. Luis Alfonso Guerrero Rodríguez** 14 votos titular, y la **Arq. María Abel Ramírez Nieto** con 12 votos como su suplente, quedando constituido de esta manera el consejo Técnico con titulares y suplentes. **SEPTIMO PUNTO:** Elección de coordinadores de Academia: Edificación, Diseño, Urbanismo, Humanística y Terminal. La secretaria de la facultad Mtra. Edith Gallardo del Angel da lectura al artículo 9 del Reglamento de Academias por área de conocimiento, por programa académico y de investigación vigente. La Directora propone que sean los Profesores de Tiempo Completo los coordinadores de academia, por lo que la Secretaria menciona a cada uno de los miembros que integran la academia de Diseño y/o Proyectos para que propongan a su coordinador, a lo que la Mtra. Victoria Amador propone al **Dr. Álvaro Hernández Santiago** aceptando la coordinación y votan los miembros de la academia por unanimidad, quedando como **Coordinador de la Academia de Diseño/Proyectos**; en seguida se nombran los miembros de la academia de Urbanismo y la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías se autopropone y el Mtro. Mario Basañez Juárez se autopropone, por lo que se procede a la votación por los miembros que conforman la academia, que dando como **Coordinadora de la Academia de Urbanismo** la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías con 5 votos, y el Mtro. Mario Basañez Juárez obtuvo solo 1 voto; para la coordinación de la academia de Edificación la Secretaria menciona los miembros de esta academia para que emitan su propuesta, la Arq. María Erika Arias Bustos propone al Mtro. Héctor Rivera Torres, el Mtro. Mario Basañez Juárez propone al Ing. Andrés Reyes Vivanco y a la Ing. Alyda García González propone Arq. María Abel Ramírez Nieto, resultando la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*C. Ponce*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*C.M.G.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

votación con 7, 3 y 3 votos respectivamente, quedando como **Coordinador de la Academia de Edificación** el Mtro. Héctor Rivera Torres. A continuación la Secretaria menciona los miembros que integran la academia humanística, para la coordinación de esta, donde la Mtra. Sara Itzel Ramírez Acuña propone al Dr. Jesús Martínez Bocardi, y al Arq. Raziel Eduardo Martínez Lucio, y se realiza la votación obteniendo 5 y 2 votos respectivamente, quedando como **Coordinador de la Academia de Humanística** el Dr. Jesús Martínez Bocardi; y finalmente se elige al coordinador la academia de formación terminal, donde la directora de la Facultad propone al Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos por ser PTC y pertenecer a esta academia, y el acepta, quedando como **Coordinador de la Academia de formación Terminal** que engloba Servicio Social, Experiencia Recepcional y Prácticas profesionales el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, quedando aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Académica. **OCTAVO PUNTO:** Renovación de los miembros del Comité Pro-Mejoras. A continuación la Secretaria Mtra. Edith Gallardo del Ángel da lectura a los artículos 13 y 15 del Reglamento del Comité Pro-Mejoras y se solicita a los académicos que propongan a 2 miembros para formar parte de este comité donde se autopropone el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, así como el Mtro. Héctor Rivera Torres, siendo aprobados por unanimidad por el pleno de la Junta; a continuación la Directora solicita a los alumnos que nombren a los 2 miembros alumnos de los representantes de generación que se encuentran presentes, recordando que de preferencia alumnos que no vayan a egresar próximamente, para que duren en el puesto, el representante de la generación 2018 Víctor de Jesús Landeros Rueda propone a la Alumna Andrea Anahí Maldonado Fernandez representante de la generación 2019 y ella acepta, la Consejera alumna Alondra de Jesús Reyes Cerecedo propone al alumno Cristo Emanuel Ponce Blanco representante de la generación 2020 y el acepta, quedando como miembros del comité Pro-Mejoras por unanimidad. **NOVENO PUNTO:** Asuntos Generales: La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si ¿Tienen algún asunto general que quieran tratar? 1. El Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos comenta acerca de los laboratorios que se encuentran en el nuevo edificio de Arquitectura, en relación a que se debe reglamentar su uso, si es que se va a compartir con alumnos de ingeniería; y asimismo el comenta. 2. Que después de los trabajos de la reacreditación, el trabajo debe continuar, y que se establezca como obligación de cada periodo entregar las evidencias y se continúe con esa cultura. La Directora concuerda con esa propuesta y propone que se organicen actividades para el mantenimiento de la calidad y crear una estructura de trabajo con los responsables de las carpetas y reunirse en comisión. El Dr. Álvaro Hernández Santiago propone que defina el objetivo de la

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020

*Cristo Emanuel Ponce Blanco*

*[Multiple handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA-TUXPAN**



Universidad Veracruzana

reunión para llevar una propuesta de trabajo, la Directora concuerda y solicita que cada responsable de carpeta, en una presentación defina cuales son las debilidades que identificaron en cada una de las carpetas, la reunión queda agendada para el día lunes 12 de abril a las 9:00 hrs.; el alumno Victor de Jesús Landeros Rueda menciona que está en la mejor disposición de colaborar y puedan participar en las actividades para que los alumnos sean tomados en cuenta, la Directora comenta que con todo gusto se integrarán a los alumnos y como siempre están abiertas las puertas de la dirección para atender cualquier situación.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Doy Fe  
 Mtra. Edith Gallardo-del Ángel

Secretaria

JUNTA ACADEMICA ORDINARIA

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL 2021

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020

NO.	NOMBRE	
1.-	ALONDRA DE JESUS REYES CERECEDO. CONSEJERA ALUMNA	<i>[Signature]</i>
2.-	ARANZA USCANGA BARRIOS. REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2016	<i>[Signature]</i>
3.-	LUIS MANUEL TENORIO REYES. REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2017	<i>[Signature]</i>
4.-	VICTOR DE JESUS LANDEROS RUEDA. REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2018.	<i>[Signature]</i>
5.-	ANDREA ANAHI MALDONADO FERNANDEZ. REPRESENTANTE SUPLENTE DE GENERACIÓN 2019.	<i>[Signature]</i>
6.-	CRISTO EMMANUEL PONCE BLANCO. REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2020.	<i>[Signature]</i>

Grisel Aguilar

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA MIÉRCOLES 7 DE ABRIL 2021		
NO.	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	AGUILAR MELENDEZ GRISSEL	Grissel Aguilar M.
2.-	AGUILAR FRIAS BLANCA INES	Id.
3.-	AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA	J. Guadalupe
4.-	ARIAS BUSTOS MARIA ERIKA	M. Erika Bustos Arias
5.-	ARTEAGA FERNANDEZ ROGELIO	Arteaga Fernandez Rogelio
6.-	BASAÑEZ JUAREZ MARIO	Mario Basañez Juarez
7.-	CEBALLOS VARGAS JESUS	J. Ceballos
8.-	DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA	Blanca Gabriela de Regil Salgado
9.-	FELIX MORTEO DANIEL	Daniel Felix Morteo
10.-	GARCIA GONZÁLEZ ALYDA	Alyda Garcia Gonzalez
11.-	GALLARDO DEL ANGEL EDITH	Edith Gallardo del Angel
12.-	GUERRERO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	Luis Alfonso Guerrero Rodriguez
13.-	HERNANDEZ SANTIAGO ALVARO	Alvaro Hernandez Santiago
14.-	MARTINEZ BOCARDI JESUS	J. Bocardi
15.-	MARTINEZ LUCIO RAZIEL EDUARDO	Raziel Martinez Lucio
16.-	MONROY CARRANZA HEIDI LIZBETH	Heidi Lizbeth Monroy Carranza
17.-	MORALES GUZMAN CARLOS CESAR	C.M.G.
18.-	RAMIREZ ACUÑA SARA ITZEL	Sara Itzel Ramirez Acuña
19.-	RAMIREZ NIETO MARIA ABEL	Maria Abel Ramirez Nieto
20.-	RESENDÍZ RUÍZ SALVADOR	Salvador Resendiz Ruiz
21.-	REYES CONTRERAS ANDRES	Andres Reyes Contreras
22.-	REYES VIVANCO ANDRES	Andres Reyes Vivanco
23.-	RIVERA TORRES HÉCTOR	Hector Rivera Torres
24.-	RIVERA VÉRTIZ ESTEFANIA	Estefania Rivera Vertiz
25.-	TORRES HOYOS DIEGO ARTURO	Diego Arturo Torres Hoyos
26.-	VARGAS CAMPOS JOSE ALBERTO	Jose Alberto Vargas Campos
27.-	VARGAS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO	Marco Antonio Vargas Dominguez

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2015-2020